PRONIED PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por MARTINEZ SUAREZ Segundo Gustavo FAU 20514347221 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.09.2021 21:20:07 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

BICENTENARIO PERÚ 2021

Lima, 17 de Septiembre del 2021

OFICIO N° 002024-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO

Señora
PALOMINO RUIZ ESTELA
Calle Las Begonias N° 2709, Urb. San Eugenio.
Distrito de Lince, provincia y departamento de Lima
Correo electrónico: grupobravajal@gmail.com

Presente.-

Asunto : **Notificación de Resolución Jefatural.**

Referencia : Contrato N° 10-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED
Expediente Nº: MDP000202100.

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°000197-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO[1], que resuelve aprobar la Reducción de Prestaciones de Obra Nº Obra N° 01 del Contrato N° 10-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED, suscrito para la Contratación de la Ejecución de Obra: "Mejoramiento de la Prestación del Servicio Educativo en la Institución Educativa I.E. N° 5183 Carlos Manuel Cox, distrito de Ancón, provincia y departamento de Lima" con Código Único Nº 2303203.

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente
SEGUNDO GUSTAVO MARTINEZ SUAREZ
Director de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras
Programa Nacional de Infraestructura Educativa
Ministerio de Educación

(SMS/bom)

[1] Incluyendo su motivación: el Memorando N° 5182-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO, el Informe N° 3192-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO-EEO, el Informe Nº 000378-2021-EGH-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO y el Informe N° 000785-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-OAJ.

PRONIED PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por VENTURA DAVILA Fermin Salvador FAU 20514347221 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.09.2021 19:27:48 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **SUXYPIX**